

11840

ORD. N° _____ / DO 35166/ F64

- ANT.: 1. Nota ingreso Subtel N° 153.856 de 13.12.2016.
2. Resolución Exenta N° 755 de 2005 y sus modificaciones, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2013, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Acepta Solicitud de Certificación.

SANTIAGO, 27 DIC. 2016

A : SR. ANDRÉS VILLALOBOS, EMEBÉ SERVICES LTDA.

DE : SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

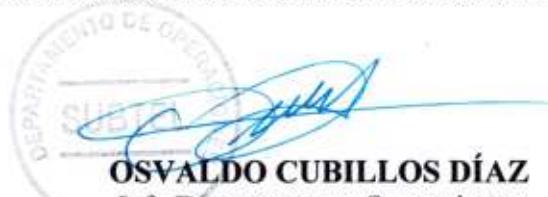
1. Mediante nota señalada en ANT. 1), Ud. solicitó a la Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación del equipo Remote Controller, marca Makita, modelo SH00000237, que opera entre las frecuencias 2.425 MHz y 2.475 MHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.1) del artículo 1º de la norma señalada en ANT. 2):

| | |
|----------------------------|------------------------|
| - Equipos | : ZikBee RF4CE module |
| - Marca | : SMK Corporation |
| - Modelo | : FD0001 |
| - Fabricante | : SMK Corporation |
| - Frecuencias de operación | : 2.425 MHz y 2475 MHz |
| - Potencia máxima radiada | : 0.50 mW. |

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



OSVALDO CUBILLOS DÍAZ
Jefe Departamento Operaciones

DISTRIBUCIÓN:

- SR. ANDRÉS VILLALOBOS, EMEBÉ SERVICES LTDA.: Av. Bustamante N° 16, Oficina 2C, Providencia, Región Metropolitana.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (c/t)
- Oficina de Partes

Almuniétegui N° 139.

Santiago, Chile

Tel: +56 2 25 98 80 00

ors@subtel.gob.cl

FONDO AFUGA SUBTEL

800 131313